



Hospital de Jornaleros

El Hospital de Jornaleros de San Francisco de Paula nace por iniciativa de Dolores Romero y Arano, viuda de Curiel y Blasi, quien, movida por las corrientes filantrópicas de la época y el interés por extender la sanidad entre las clases más desfavorecidas, encarga a Antonio Palacios su construcción en un solar situado junto al antiguo Paseo de Ronda –en la actual calle de Raimundo Fernández Villaverde–. Las obras se inician en 1909 y concluyen en 1916.

Palacios, que vuelve a contar con la colaboración de Joaquín Otamendi, diseña el hospital tomando como modelo el tradicional esquema de planta cruciforme, sobre el que introduce las oportunas variaciones para adaptarlo a los requerimientos de la práctica de la medicina moderna. El resultado es un conjunto de construcciones en las que apuesta por la funcionalidad y la distribución racional de los espacios, pero sin renunciar a la monumentalidad que caracteriza su obra.

El elemento central del inmueble lo constituyen los pabellones para enfermos, cuatro naves con amplias galerías abiertas dispuestas en diagonal y rematadas en dos cuerpos laterales coronados por sendos torreones, que se articulan desde un patio ambulatorio de forma octogonal. Esta solución no solo favorecía la circulación entre dependencias, sino que además permitía aprovechar las máximas posibilidades de iluminación y ventilación. La entrada se realizaba desde la calle Maudes, donde estaba ubicado el pabellón administrativo y de servicios generales al que se accedía por una escalinata que desembocaba en un gran patio. En uno de los laterales, orientado hacia la calle Treviño, se situaba el edificio de consultas y cirugía, que comunicaba con la segunda planta del cuerpo central mediante una pasarela metálica acristalada, mientras que en el extremo opuesto se encontraba el pabellón de aislamiento, el único elemento que por su función no estaba conectado con la galería general.

Todo el conjunto se encuentra rodeado por jardines, a los que Palacios otorga una especial relevancia, pensando en la influencia positiva que podían ejercer en el estado anímico de los enfermos. Este mismo razonamiento explica la ubicación del mortuorio y la sala de autopsias en un lugar oculto a la vista desde el edificio principal, junto a uno de los laterales del muro perimetral que delimita el solar.

Otra importante innovación que introduce es el emplazamiento de la iglesia. Si en la tradición arquitectónica hospitalaria ocupaba el lugar central, Palacios decide trasladarla al extremo norte, con acceso directo en la calle Raimundo Fernández Villaverde. El aspecto monumental de su fachada y la silueta de sus prominentes torres recuerdan al Palacio de Comunicaciones, proporcionando al conjunto una mayor sensación de verticalidad. En su



interior destacan las vidrieras de la casa Maumejen Hermanos, detalle ornamental que puede interpretarse como un acercamiento al modernismo.

El Hospital de Jornaleros es posiblemente la obra más completa de Antonio Palacios y también la que mejor refleja el espíritu ecléctico y contradictorio de su arquitectura. A pesar de su acentuado carácter metropolitano, en él se adivinan algunos de los signos que definirán su etapa regionalista, como evidencia el uso de la piedra, apenas sin labrar, en las fábricas y el empleo de materiales cerámicos, como los azulejos creados por Daniel Zuloaga o los paneles realizados por Manuel Ramos Rejano para los revestimientos interiores.

Inaugurado en 1917, el hospital fue incautado en 1936 y destinado a atender a los heridos del bando republicano durante la guerra civil. Posteriormente fue utilizado como hospital militar hasta 1970, momento en el que fue abandonado, iniciando un proceso de decadencia. En 1984 todo el inmueble, a excepción de la iglesia, fue adquirido por la Comunidad de Madrid para albergar la actual Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Con la finalidad de adaptar las instalaciones a sus nuevas funciones, se llevaron a cabo importantes obras de reforma y rehabilitación que permitieron recuperar algunos elementos originales y destinar los espacios anexos a biblioteca y sala de exposiciones.